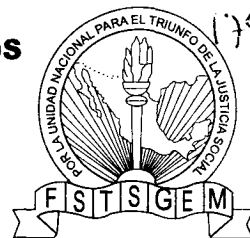




FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO

Liceo No. 442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jal.
Tel. 3614-6089 Fax. 3614-5174 / 3030-9543
jpelayor@yahoo.com.mx



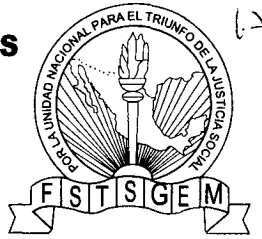
En la Población de Cuquio, Jalisco, siendo las 14:00 Horas del día 01 de Febrero del 2012, en el Auditorio Municipal con domicilio conocido de dicha Municipalidad, se procedió a levantar la presente acta de Asamblea General Ordinaria, según Convocatoria emitida por esta Federación, de fecha 17 de Enero del 2012, misma que se sujeta a la siguiente Orden del Día: I.- Designación de Escrutadores; II.- Lista de presentes y Declaración de estar legalmente constituida la Asamblea (si a la hora antes citada no existe quorum, se cita a las 14:15 hrs. Del mismo día y mismo lugar, llevándose a cabo con los que están presentes); III.- Aprobación de la Orden del Día; IV.- Análisis de la situación Actual del Sindicato y en su caso; V.- Afiliación del personal sindicato; VI.- Actualización de los Estatutos que rigen la Vida Interna de la Organización Sindical; VII.- Elección del Comité Directivo y Toma de Protesta. Dicha Asamblea fue presidida por el C. Juan Pelayo Ruelas, Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco y por el Quim. Isaac Filiberto Sanchez, Secretario de Organización de la misma Federación. Acto continuo se desahoga el primer punto de la Orden del Día, designando como Escrutadores a los C.C. Ana Maria Ramos Adredano y Ma. Dolores Mercado, por lo tanto, una vez hecho lo anterior, se procedió al desahogo del Segundo punto, pasando lista de presentes, la cual se anexa, obteniéndose como resultado de asistencia 99 Asambleístas, según el computo de los escrutadores, por lo que al existir quórum, se procedió a declarar legalmente constituida la Asamblea. En el Tercer punto de la Orden del Día, se dio lectura a la Convocatoria correspondiente, se puso a consideración de la Asamblea la Orden del Día, siendo aprobada por Unanimidad, de conformidad al resultado obtenido por los escrutadores. En el cuarto punto de la Orden Día, Análisis de la situación Actual del Sindicato, se informa a los Asistentes que recibida y analizada su petición de reactivar la Organización Sindical en el Municipio, misma que fue enviada a la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco con fecha 02 de Enero del 2012 y de la cual se deriva la convocatoria que nos tiene reunidos hoy, existiría la necesidad de Afiliar como miembros activos del Sindicato a todo el personal que cumpla con lo establecido en los Estatutos que rigen la vida interna de la organización sindical, para efectos de integrar nuevamente un padrón real y de igual forma se requeriría modificar los propios Estatutos, esto, debido a que el padrón de trabajadores que tiene el Tribunal de Arbitraje y Escalafón registrados como activos puede variar por el tiempo que quedo acéfala la organización Sindical, por lo que en estos momentos se incumple con el requisito señalado en el Artículo 24 inciso C, donde nos establece una antigüedad minima de 2 años de derechos sindicales, pero, si se modifican los estatutos, se abre la posibilidad de integrar un comité directivo, por lo que si no existe inconveniente alguno, pasamos al desarrollo del Quinto punto de la Orden del Día, Afiliación del personal al sindicato, donde se procederá a la toma de protesta de los asistentes con la finalidad de que queden admitidos como miembros activos de la Organización Sindical, siendo estos los siguientes: Martin Juárez Mejía, Ma. Guadalupe Mora Sánchez, Francisca Monserrat Luna Olea, Norma Isela Sánchez López, Ma. Cruz González López, Armando Nieves Sánchez, Francisco Javier Fernández Sánchez, María Iñiguez Sánchez, Santos Álvarez Morales, Rigoberto Yáñez Delgadillo, Ramona Pérez Prieto, Blanca Estela Mercado Pulido, Víctor Omar Contreras Álvarez, Asunción Manuel Campos Mercado, Erika Gabriela Benavides Saavedra, Ana María Ramos Agredano, Ma. Dolores Ponce Mercado, Rosa Elena Martínez Martínez, Sonia Prieto Flores, Alfredo Ortega Almeda, Salvador Valtierra Pulido, José Francisco Pérez Castro, Pedro Reynoso Romo, José Sánchez Rodríguez, Prudencio Sandoval Aguayo, José Mejía Lares, Martin Padilla Pérez, Salvador Santillán López, Jaime Sánchez Gutiérrez, Crisanto González, Efraín Sigala Estévez, Ernesto Sandoval Sánchez, Antonio Delgadillo Ponce, Rafael Ruvalcaba Mendoza, José Ángel Gómez Sánchez, Abel Martínez Vallejo, Ma. Del Refugio Guerrero Ponce, Rodrigo Pérez Aguayo, Rogelio Becerra García, Rafael Beltrán Mares, Pedro Aguayo Sandoval, Elías Herrera Flores, Víctor Noé López Mora, Ma. Guadalupe Agredano Marmolejo, Ramón Mercado Rodríguez, Ana María Chávez Martínez, José de Jesús Plascencia Plascencia, José Rodrigo Aguayo Sandoval, Vidal Delgadillo Lozano, Ma. Guadalupe Padilla Veliz, Reymundo Esparza López, Catarino Malta Barajas, Raymundo Tolentino Chavarin,

Isaac



FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO

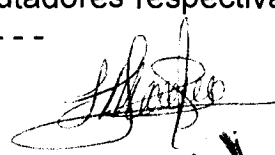
Liceo No. 442 Zona Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jal.
Tel. 3614-6089 Fax. 3614-5174 / 3030-9543
jpelayor@yahoo.com.mx



Guadalupe Aguayo Sandoval, Telesforo Martínez González, Ma. De Jesús Guzmán Medina, Ma. Elena Chávez Martínez, José Rodríguez Agredano, Carlos Eduardo Sánchez Pérez y Evangelina Mora Rodríguez enseguida se procede a la toma de protesta por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán"; en desarrollo del Sexto punto de la Orden del Día, Actualización de los Estatutos que rigen la Vida Interna de la Organización Sindical, se manifiesta a los integrantes que analizada la situación de los estatutos anteriores se integró un documento donde se modifican algunos artículos del documento anterior y se da lectura, por parte del C. Quim. Isaac Filiberto Sánchez a los mismos artículo por artículo, incluyendo el transitorio que marca por única vez, la posibilidad de integrar un Comité Directivo sin que se tenga la antigüedad mínima requerida. Una vez concluida la revisión y **NO** existiendo dudas al respecto, se procedió a llevar a cabo la votación correspondiente de manera económica, siendo aprobada la modificación por unanimidad conforme a lo manifestado por los Escrutadores. En desarrollo del Séptimo punto de la Orden del Día, Elección del Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuquio y Toma de Protesta, el C. Juan Pelayo Ruelas, solicita se realicen las propuestas para elegir cada una de las Secretarías, proponiendo primero a quien ocupará la Secretaría General, siendo propuesta el C. Norma Isela Sánchez López, por lo que se pregunto a los asistentes que aquellos que estuvieran de acuerdo con la propuesta presentada levantarán la mano, siendo aprobada por unanimidad conforme a lo manifestado por los Escrutadores, a continuación se solicitan las propuestas para la Secretaría de Organización y así sucesivamente hasta agotar cada una, por lo que en consecuencia resulto electo el siguiente Comité Directivo: **SECRETARIA GENERAL:** Norma Isela Sánchez López,; **SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:** José de Jesús Plascencia Plascencia; **SECRETARIO DE ACTAS y ACUERDOS:** Carlos Eduardo Sánchez Pérez,; **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** Salvador Chávez Camacho; **SECRETARIA DE FINANZAS:** Erika Gabriela Benavides Saavedra; **SECRETARIA DE PARTICIPACION SOCIAL Y CULTURAL:** Ma. Guadalupe Mora Sánchez; **SECRETARIO DE DEPORTES:** José Ángel Gómez Sánchez; **SECRETARIA DE LA MUJER:** Francisca Monserrat Luna Olea; **VOCALES:** José Sánchez Rodríguez, Blanca Estela Mercado Pulido y Víctor Omar Contreras Álvarez. Por consiguiente se procedió a tomar la protesta de Ley correspondiente, por parte del C. Juan Pelayo Ruelas en los siguientes términos: "Protestan cumplir y hacer cumplir la Ley para los Servidores Públicos en el Estado de Jalisco y sus Municipios, los Estatutos de la Federación, los de su propio Sindicato así como los acuerdos que emanen de sus Asambleas", contestando al levantar la mano derecha " Si protesto ", finalizando "si así lo hacen sus compañeros se lo reconocerán y agradecerán". No existiendo mas asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Acta de Asamblea, siendo las 16:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, firmando para su constancia los miembros del Comité Directivo Electo, los integrantes del Comité Directivo de la F.S.E.S.E.J. asistentes y los Escrutadores respectivamente.-----

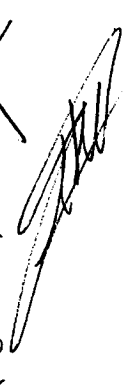

Monserrat Luna Olea


José de Jesús Plascencia P


Ma. Guadalupe Mora S.


Carlos Eduardo Sánchez Pérez


Blanca E. Mercado P.


José Sánchez R.